

RINER

La aldea de Riner se sitúa al Sur del Solsonés, en el término municipal homónimo y a unos 15 km de Solsona. En esta zona el paisaje es bastante accidentado y dominan los valles profundos y angostos, originados por la erosión fluvial del río Negre, afluente del Cardener, cuyo nombre parece estar en el origen del topónimo. En el núcleo de Riner hoy en día sólo quedan el castillo y la iglesia de San Martí. La escasa población del término vive diseminada por el territorio. Para llegar, desde Solsona hay que tomar la carretera C-55 en sentido a Manresa y, aproximadamente en el kilómetro 75, desviarse a la derecha hasta llegar a Riner.

La primera referencia documental del lugar se remonta al año 988, cuando Riner es mencionado como afrontación en una permuta entre el conde Borrell y el obispo Sal·la de La Seu d'Urgell. En 1013 está documentado Guifré de Riner, que estaba emparentado con Sal·la de Conflent a través de su mujer, Retrudis. El linaje de los Riner, que posteriormente pasaría a denominarse Cervera, ostentó el señorío del lugar hasta el siglo XIII, además de dominar durante los siglos XI- XII amplios territorios en la Segarra, el Baix Urgell e incluso en Lleida. A partir del siglo XIII los Cervera empezaron a vender territorios en esta zona, con lo que a principios del siglo XIV Riner acabó pasando a manos de los vizcondes de Cardona.

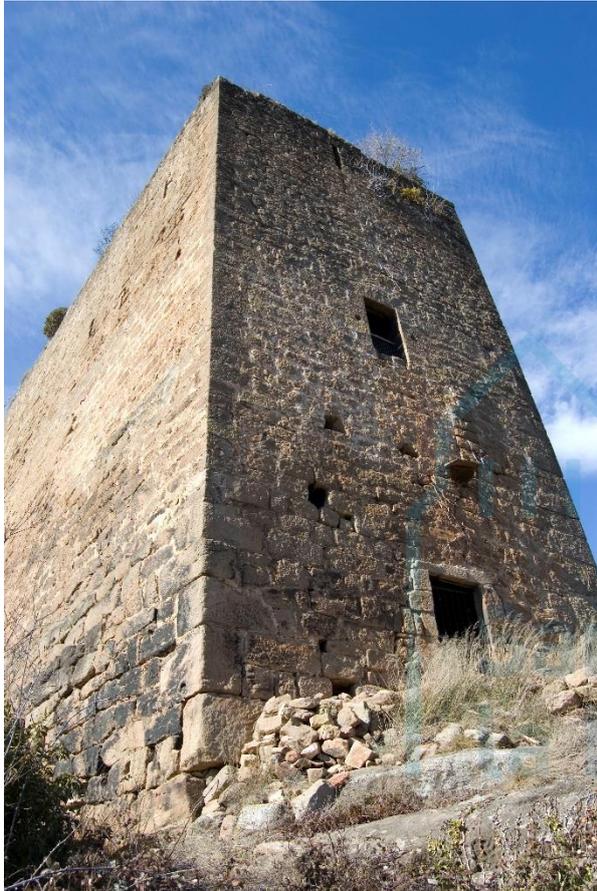
Castillo de Riner

EL EMPLAZAMIENTO ELEVADO DEL CASTILLO DE RINER, junto a la ribera del río Negre, le permitía dominar visualmente el valle de Riner y el camino que conduce de Solsona a Cardona.

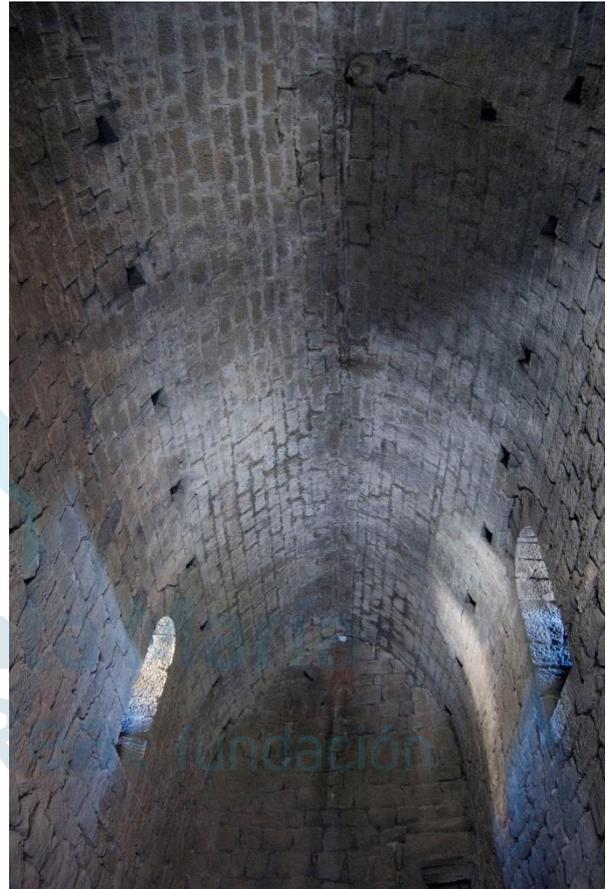
Las primeras noticias del castillo se remontan a 1029, momento en el que el *kastrum Rinero* es mencionado en el documento de venta de una viña. Años más tarde, en 1048, se registra otra venta de un terreno propiedad del *castrum*. Según un documento de 1055, perteneció al linaje de los Cervera, que lo cedió en castellanía a los Riner, como se deduce en un documento de acuerdo fechado en el 1142 entre Ponç de Cervera y Pere de Riner, por el cual el primero otorgaba al segundo en feudo el castillo y sus derechos. Entre los siglos XIII y XIV estos derechos pasaron a la canónica de Santa Maria de Solsona, aunque parece ser que el vizconde de Cardona también ostentaba el dominio sobre el castillo, que años más tarde pasaría a formar parte del condado de Cardona.

Del castillo se conserva la torre de planta rectangular, que presenta unas dimensiones considerables: 15 m por 8m de planta, muros de 2 m de grosor y una altura de unos 18 m, con las esquinas ligeramente en talud. Dicha construcción, que debió de sustituir a otra precedente, fue erigida en el siglo XII siguiendo la tipología del *donjon* francés, que combina la función defensiva con la residencial. En el exterior se observa un aparejo a base de sillería bien trabajada, de mayores dimensiones en la parte inferior, y unida con mortero. Las aberturas son escasas y situadas todas a una considerable altura: una ventana en derrame rematada en arco de medio punto monolítico en el muro norte, otra rectangular, también de pequeñas

dimensiones, y una saetera en el oeste, otra en derrame coronada en arco de medio punto monolítico y otra saetera en el muro sur y, por último, una ventana rectangular muy estrecha en el muro este. En dicho paramento se abren también dos puertas: la puerta original, situada a unos 7 m de altura en el nivel del primer piso, y la puerta que actualmente da acceso a la fortaleza, de época moderna, en el nivel del suelo. En el interior, destaca la amplitud de la sala, un espacio que se dividía en tres pisos cubiertos con techumbre de madera sobre vigas, que culminan en una bóveda de cañón apuntado. En el muro oriental se conserva una escalera que arranca del primer piso y conduce directamente a la terraza superior. Finalmente, en el sector norte de la torre se conservan vestigios de un foso excavado en la roca, mientras que en el lado sur se hallan los restos de una casa señorial construida en el siglo XIV o XV.



Vista general



Interior

TEXTO Y FOTOS: NURIA TRIGUEROS BELTRÁN

Bibliografía

BACH I RIU, A., 2002, I, pp. 364-366; BOLÒS I MASCLANS, J., 1997A, pp. 67-88; BOLÒS I MASCLANS, J., 2000, pp. 71-72; BOLÒS I MASCLANS, J., 2004, pp. 45-57 Y 98-103; BURON I LLORENS, V., 1989, pp. 253-254; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, pp. 75-84; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, pp. 264-265; GALERA I PEDROSA, A., 2001, p. 16-19 Y 60; LLORENS I SOLÉ, A., 1992-1993, pp. 361-362; MOYA I MATAS, J., 2011, pp. 4-6; SERRA VILARÓ, J., 1960-1961.

Iglesia de Sant Jaume de Riner

SITUADA EN EL SECTOR NOROESTE DEL TÉRMINO DE RINER, la iglesia de Sant Jaume, también conocida como Sant Jaume dels Tracs, se alza en lo alto de un pequeño cerro en la sierra de Sant Jaume. Para llegar desde Solsona, se ha de tomar la carretera C-451 en sentido a Guissona y, a unos 6 km, desviarse a la izquierda hacia el santuario de El Miracle. Tras recorrer 3 km se coge un camino a la izquierda hacia "Serralada de Sant Jaume" que conduce hasta la iglesia.

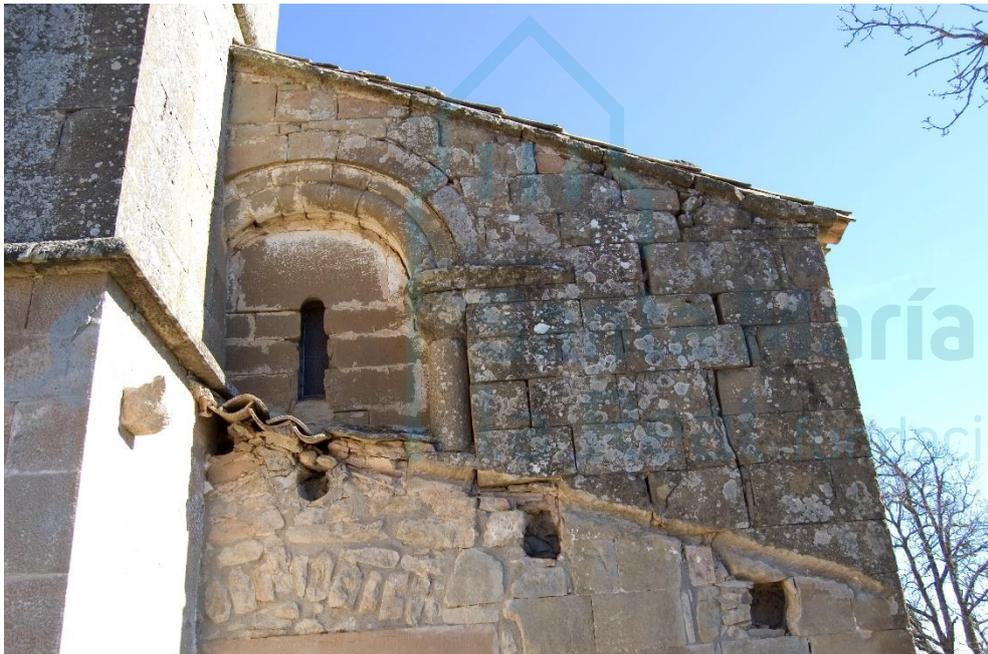
Sant Jaume de Riner debió de actuar desde sus orígenes como parroquia rural dependiente de Sant Martí de Riner, que, a su vez, dependía de la canónica de Solsona. Por lo tanto, el templo se hallaba entre los dominios de la familia Cervera, que entre los siglos XI y XIII poseía prácticamente todo el término de Riner. De todo ello puede deducirse que Sant Jaume de Riner se encontraba entre las iglesias que donó Ponç Hug de Riner a la canónica de Santa Maria de Solsona en 1103, pues la donación afecta a la de Sant Martí de Riner y a todas las demás iglesias construidas en el mismo término, excepto la de Santa Susana, que había sido ya donada a Santa Maria de Castellfollit. Estas parroquias siguieron vinculadas a Santa Maria de Solsona durante los siglos XII y XIII, como lo demuestra la bula papal extendida por Eugenio III en 1150. La dependencia respecto a Solsona queda confirmada por el acta consagración de la canónica de 1163 y otros documentos de 1180 y 1188. Por último, conviene hacer mención a un documento de 1198, donde consta que la canónica encomendaba al capellán de Riner, Vivet, la iglesia de Sant Martí de Riner y todas las de su término, para que vigilara su deterioro.



Vista general

El edificio presenta una planta formada por una nave única y un ábside semicircular. Fue parcialmente modificado en el siglo XIII, mediante la construcción de un porche, un campanario y una puerta en el sector oeste. El ábside, que es liso y se asienta sobre un podio bastante alto, está coronado con una cornisa realizada con piezas de perfil biselado. En su centro se abre una estrecha ventana, actualmente cegada, de doble derrame y arco de medio punto monolítico en el cual la curva superior está simulada mediante una incisión. Junto al ábside se construyó una sacristía, a la que se adosaron los nichos de

fábrica que hoy forman parte del cementerio. En el muro sur, que es liso, se abren una puerta retranqueada, cubierta con arco de medio punto, y dos estrechas ventanas, una de las cuales cuenta con un arco de medio punto monolítico sobre jambas también monolíticas. La otra ventana, situada en el tramo oriental, presenta perfil rectangular con un pequeño retranqueo. Una sencilla cornisa recorre la parte superior de este paramento y alberga dos relieves: una figura, colocada de forma horizontal y que sostiene una mano en el pecho y la otra bajo el vientre, y un rostro humano. Se ha apuntado que la primera podría tratarse de un monje o clérigo, ya que parece estar ataviado con un hábito talar y podría estar bendiciendo con la mano izquierda. Esta figura presenta ciertas concomitancias con la que preside el friso de la puerta norte de la iglesia de Sant Lleir de Casavella, donde se representó una escena de consagración, en la que la figura central del celebrante mantiene una actitud similar. La segunda pieza responde a una finalidad puramente decorativa, si bien puede relacionarse con la decoración esculpida de otras iglesias del Solsonès, como el portal del santuario de la Mare de Déu del Puig-Aguilar, en Guixers, donde se esculpieron dos cabezas de similar factura. También es obligado hacer mención a las representaciones del mismo motivo que aparecen en dos impostas del arco preabsidial de Santa Magdalena del Sàlzer, o la cabeza esculpida en una de las cornisas conservadas de Sant Pere de Cerc, en el Alt Urgell, hoy desaparecido. En el caso de Riner, la ausencia de otros vestigios esculpidos impide plantear una interpretación fundamentada. Se trata de un trabajo escultórico de carácter sumamente popular y arcaizante, de rasgos muy simples y escaso modelado.



*Ventana en
la fachada oeste*

En el nivel superior del muro oeste se abre una ventana, de la que no se ha conservado la parte septentrional, compuesta por un arco de medio punto con moldura de bocel que enmarca un tímpano monolítico, y por encima del cual discurre una chambrana lisa. El arco se apoya en una columna coronada por un capitel liso, por encima del cual se halla una imposta que se extiende horizontalmente más allá de la ventana. Este modelo de vano se repite, con más o menos variaciones, en otros templos cercanos, como es el caso de la portada de Sant Pere de Saserra, en Biosca, o en la misma obra de Santa Maria de Solsona, en cuyo campanario se pueden observar aberturas de factura muy similar. El muro exterior de

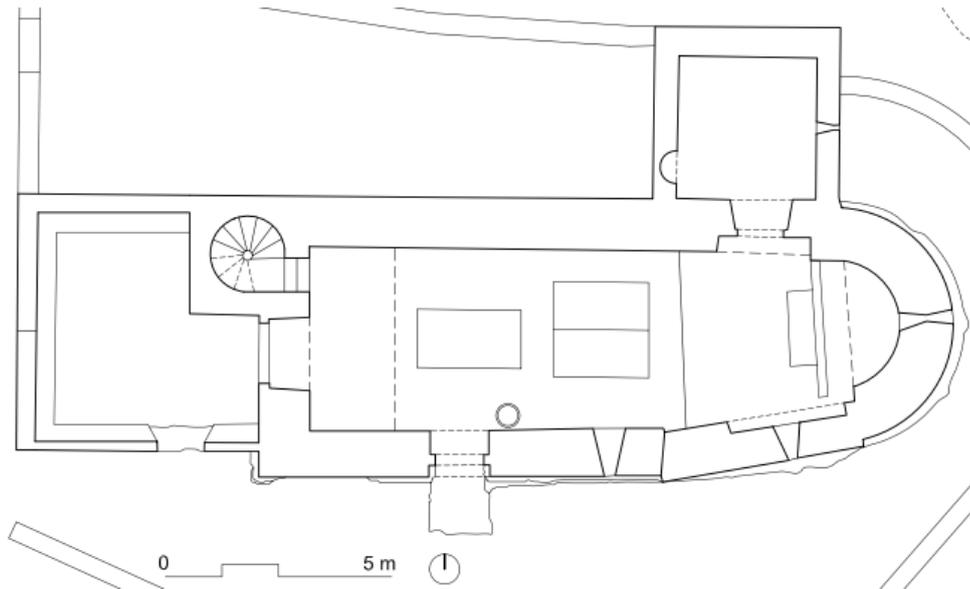
la fachada oeste presenta sillares de tamaño bastante irregular, pero bien tallados y dispuestos en hiladas uniformes, a diferencia de lo que ocurre en el nivel inmediatamente inferior, atribuible a una intervención posterior, donde se abre la puerta que actualmente da acceso al edificio. En la fachada meridional del templo el trabajo de sillería es también destacado, con sillares de gran tamaño en su mayoría, bien tallados, dispuestos en hiladas y unidos con mortero.

En el interior, la nave se cubre con bóveda de cañón y el ábside de cuarto de esfera. Aquella arranca de una imposta realizada a base de piezas trapezoidales que recorren también la zona del ábside. En los muros se aprecian las diferentes etapas constructivas. Tanto en la zona más próxima al ábside como en la bóveda de cañón, correspondientes a la fase románica, los sillares son de menor tamaño, aunque regulares y dispuestos en hiladas uniformes. En cambio, en el sector oeste y en buena parte del muro sur, resultado de una intervención posterior, el trabajo de estereotomía es mucho más preciso, los sillares son mayores y están perfectamente labrados. Por otro lado, a ambos lados del tramo presbiterial se abren sendos arcosolios, el del muro norte con puerta adintelada que da acceso a la sacristía y que debió de abrirse cuando ésta se construyó.

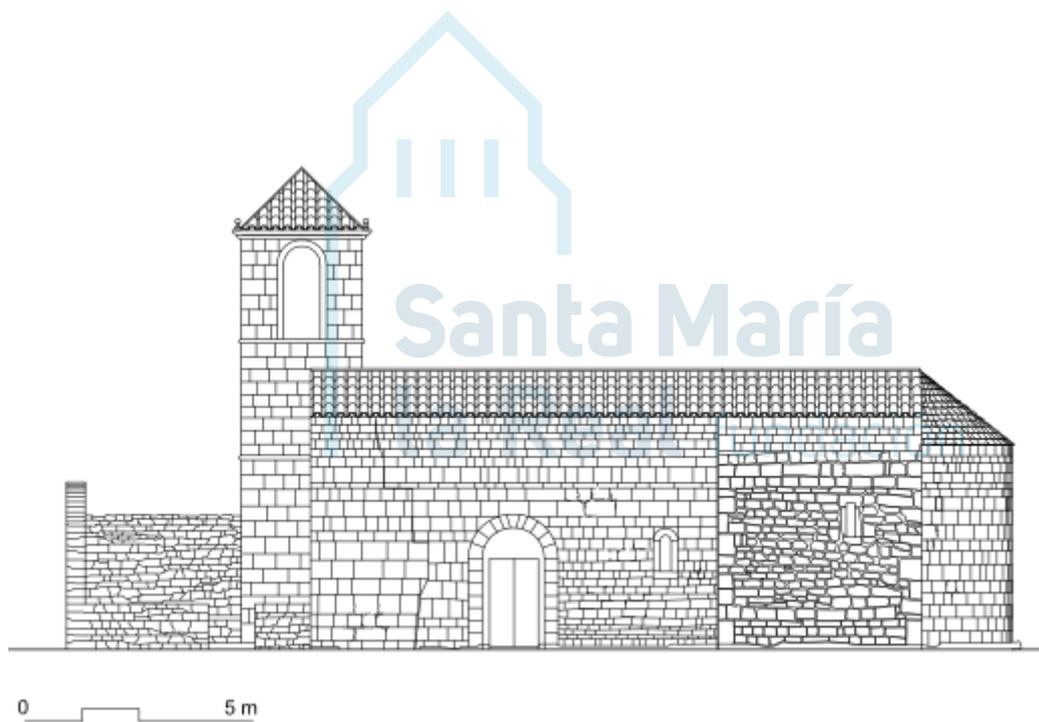


Rostro humano y personaje en la cornisa sur

La decoración escultórica de la iglesia de Sant Lleir de Casavella, fechada en el siglo XIII, ha sido tomada como punto de partida para establecer la cronología de las piezas conservadas en la cornisa de Sant Jaume de Riner, la cual podría ser extensible al resto del edificio.



Planta



Alzado sur

TEXTO Y FOTOS: NÚRIA TRIGUEROS BELTRÁN - PLANOS: EVA GARCÍA LUNA

Bibliografía

AA.VV., 1990, p. 270; BACH I RIU, A., 2002, I, pp. 65-67; BACH I RIU, A., 2002, II, pp. 726-727; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, pp. 265-267; LLORENS I SOLÉ, A., 1986-1987, II, pp. 487-491; VIDAL SANVICENS, M. Y VILASECA LÓPEZ, M., 1979, pp. 93-97 y 277-278.

Castillo de Su

EL CASTILLO DE SU se encuentra en la población homónima, en el Sureste del término municipal de Riner. Actualmente, la construcción se halla integrada en el caserío Can Vendrell, una casa señorial de principios del siglo XIV situada frente a la iglesia de Santa María. Para llegar desde Solsona se ha de tomar la carretera C-451 en dirección a Guissona. A unos 7 km hay que desviarse a la izquierda por la carretera LV-3002 y continuar aproximadamente durante 12 km hasta llegar a Su.

En el siglo XI el castillo perteneció a los señores de Cervera. En 1055 Dalmau de Cervera y Elisava donaron a un tal Guifré un alodio situado *infra términos de kastrum Rivi Nigri, in vocitato loco Suui*. En 1282 el castillo debió de pasar a manos de Berenguer de Font como parte de la venta realizada por los Cervera de todo el lugar de Su. Más tarde, pasó a la propiedad de la familia Joval y, a partir de mediados del siglo XIV, de los Jorba. A finales del siglo XV se construyeron dos casas adosadas al castillo y a principios de la centuria siguiente el conjunto se reformó, tras lo que adquirió su aspecto actual. De la obra original románica únicamente se conserva la fachada oeste, que presenta un aparejo de sillares bien tallados aunque dispuestos irregularmente. En esta fachada se abre una ventana que debió de aprovecharse de la fábrica original. Consta de dos columnitas de fuste liso que sostienen tres arcos peraltados. El interior del castillo, modificado también en el siglo XVI, presenta planta baja y primer piso separados por vigas de madera y paramentos rebozados de cal.



Fachada oeste

TEXTO Y FOTO: NURIA TRIGUEROS BELTRÁN

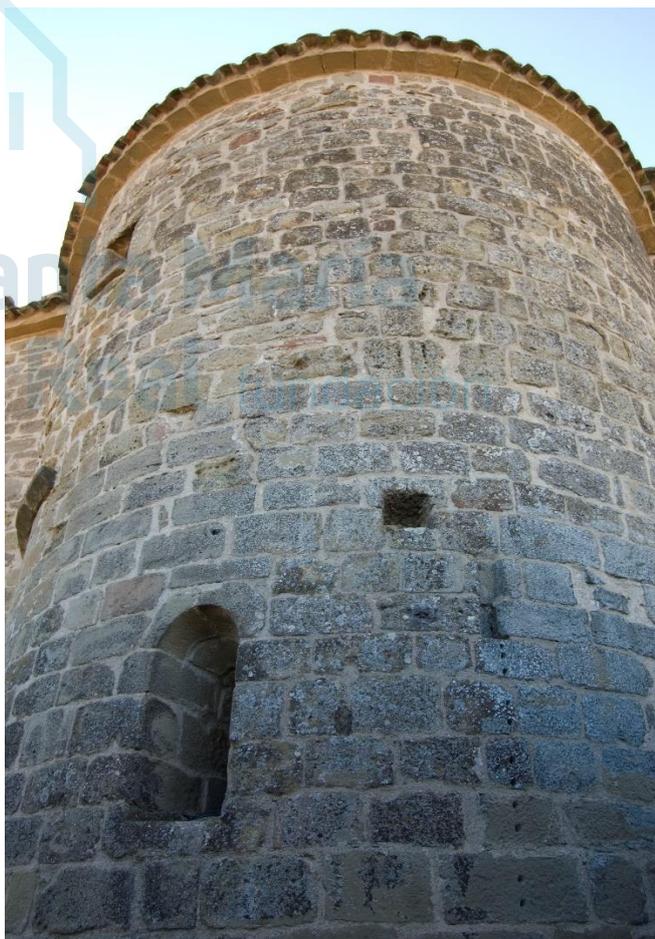
Bibliografía

BOLÒS I MASCLANS, J., 1997a, pp. 45-57; BOLÒS I MASCLANS, J., 2004a, pp. 67-88; BURON, V., 1989, p. 254; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, p. 76; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, p. 268; LLORENS SOLÉ, A., 1986-1987, II, pp. 487-491.

Iglesia de Sant Diumenge de Su

LA VILLA DE SU se sitúa en el sector meridional del municipio de Riner, en la parte baja de la sierra de Pinós, en una zona llana conocida como Pla de Su. A las afueras del pueblo, en dirección norte se levanta la antigua casa de Santo Domingo, un caserío que en el siglo XII recibía el nombre de Sant Domí. Adosada a la casa se levanta la capilla de Sant Diumenge. Para llegar, desde Su hay que tomar la carretera hacia el santuario del Miracle y aproximadamente a 1 km desviarse a la derecha siguiendo la indicación de Mas Sant Diumenge.

El lugar de Su aparece mencionado por primera vez en 1055 en la donación de un alodio por parte de Dalmau de Cervera, su esposa Elisava y su hijo Hug a un tal Guifré y esposa. En efecto, el término debió de pertenecer entre los siglos XI y XIII a la familia de los Cervera, señores de Riner, que lo tenían cedido en castellanía a los Riner. Así lo demuestran diversos documentos, como la donación de 1180 por parte de Ponç IV de Cervera y su mujer, la marquesa de Ribelles, a Santa Maria de Solsona de un honor en Su, o la venta realizada en 1282 por Ponç V de Cervera y su mujer Bertomeua del lugar de Su, con todos sus caseríos, a favor de Berenguer de Font. Constan también como feudatarios de Su la familia de Joval y, ya hacia 1300, los Jorba. A finales del siglo XIII, la aldea y sus dominios pasaron a formar parte, junto con Riner, del condado de Cardona. La iglesia de Sant Diumenge de Su, como todas las que forman parte del término de Riner, debió de depender desde su fundación de la parroquia de Sant Martí de Riner, que es mencionada en los documentos de la época como iglesia *mater* de la zona. Sin embargo, no se ha encontrado referencia documental específica del templo dedicado a santo Domingo, aunque sí del caserío homónimo. Por ello, se ha de suponer que esta capilla estaría incluida en la donación que en 1103 Ponç Hug de Cervera, nieto de los antes nombrados Dalmau y Elisava, efectuó a Santa Maria de Solsona, de la iglesia de Sant Martí y de todas las que de ella dependían, a excepción de Santa Susanna, que había sido donada previamente a Santa Maria de Castellfollit. La vinculación de estas iglesias a Santa Maria de Solsona fue refrendada por el papa Eugenio III mediante la bula de 1150, mientras que sendos documentos de 1163, 1180 y 1188 confirmaron nuevamente la pertenencia de las iglesias de Riner a dicha canónica. Del mismo modo, gracias a un documento de 1198 se sabe que Pere, preósito de la canónica de Solsona, encomendó la iglesia de Riner y todos sus dominios (entre los que se encontraría Sant Diumenge) a Vivet, capellán de Riner, para que evitara su deterioro y efectuara mejoras en la medida de lo posible. Por otro lado, en lo que respecta al caserío y sus propietarios, también carecemos de referencias documentales. En un documento



Ábside

de conveniencia entre Ponç de Cervera y su castellano Pere de Riner, datado en 1142, constan las firmas de Berenguer y Pere de Santdomí, que actuaron como testigos. Así mismo, la finca de Sant Diumenge aparece, junto a otras propiedades en el término de Riner, en el documento de la referida venta a Berenguer de Font, por parte de los Cervera.

La capilla está adosada al muro sur del caserío y consta de una sola nave de planta rectangular de reducidas dimensiones (6 m por 12,40 m) y un ábside semicircular. Del edificio original se conservan el ábside y parte de los muros laterales. Aquél es liso y presenta en su centro una ventana de doble derrame y arco de medio punto. Un fragmento de cornisa, que debía de coronar la parte alta del muro primitivo, separa las dos fases constructivas que se aprecian en la cabecera. Mientras que en el nivel inferior, atribuible a la campaña románica, se utilizan sillares regulares y bien tallados, en el superior, correspondiente a una intervención de época gótica, se emplea sillarejo, más irregular y tosco, aunque también dispuesto en hiladas más o menos uniformes. En esta parte superior se abre una ventana rectangular.

Sin duda, el elemento más interesante de esta capilla es la portada situada en el muro oeste. Está formada por dos arcos de medio punto en degradación con dovelas bien talladas y encajadas, aunque de tamaño algo desigual, mayores en el arranque que en la parte superior. Recorre la arista del liso arco inferior una moldura de perfil abocelado. Por su parte, el arco exterior, que repite el mismo tipo de moldura, tiene las dovelas enmarcadas por una imposta con ajedrezado –que J. Camps ha puesto en relación con la decoración del campanario de Santa Maria de Solsona– y una chambrana con motivos vegetales y geométricos a base de palmetas y líneas paralelas en zigzag. Estos motivos decorativos pueden ponerse en relación con la cercana portada de Santa Maria de Torredenegó. Parece plausible situar la realización de esta portada entre finales del siglo XII y la primera mitad de la centuria siguiente.



Portada

En el interior, una cornisa de perfil biselado recorre el muro separando las dos fases constructivas del edificio. La parte inferior corresponde a la fábrica románica, con sillares de tamaño irregular, pero bien tallados y dispuestos en hiladas. La superior, resultado de un sobrealzado en época gótica, coincidiendo con la construcción del caserío, presenta un aparejo menor y más rudo. También la bóveda apuntada, hoy rebozada de cal, corresponde a la campaña gótica, así como probablemente la puerta abierta en el muro sur, que comunica con la finca. Ésta se resuelve mediante arco de medio punto adovelado, con aparejo irregular y dintel monolítico. Un retablo de época moderna oculta completamente el espacio ábsidal.

TEXTO Y FOTOS: NURIA TRIGUEROS BELTRÁN

Bibliografía

BACH I RIU, A., 2002, I, pp. 65, 63 Y 122-124; BACH I RIU, A., 2002, II, pp. 52 Y 726; CAMPS I SÒRIA, J., 1987, pp. 267-268; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, pp. 75-84; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, pp. 267-268; LLORENS I SOLÉ, A., 1986-1987, II, pp. 487-491; VIDAL SANVICENS, M. Y VILASECA LÓPEZ, M., 1979, pp. 279-280.